I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

1000288

DECRETO EXENTO N°202/ /2009

Cerrillos, 17 FEB. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº 100/917/2009; el Decreto Exento N°202/177/2009, el Memorándum Nº 500/114/2009 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/177/2009 se aprobó el Programa denominado **"VACACIONES ENTRETENIDAS EN MI ESCUELA 2009"**, que tendrá por objetivos entregar actividades de sana recreación y esparcimiento a 200 menores en situación de pobreza de nuestra comuna, distribuidos en dos establecimientos educacionales (de acuerdo a lo señalado por JUNAEB) y que gozarán en dicho periodo de la posibilidad de acceder a raciones alimenticias.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Punto N°6 "Recursos Humanos" del Programa denominado **"VACACIONES ENTRETENIDAS EN MI ESCUELA 2009"**, sancionado por el Decreto Exento N°202/177/2009, en el sentido de indicar que doña **ALEJANDRA VALESKA SEPULVEDA FAUNDEZ**, desempeñará sus funciones en la escuela 262 **"LOTHAR KOMMER BRUGER"** de lunes a viernes de 9:00 horas a 12:45 horas.

2. La Dirección Jurídica elaborará la Modificación del Contrato correspondiente.

3. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el Programa y el decreto originales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON.
Alcalde

1/2

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 1000288 /2009

AAC/CUCH/mbb.
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal y Bienestar
Sección Remuneraciones
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Departamento de Educación Municipal
Lothar Kommer Bruger - Esc. 262
Secplan